



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 17 NOV 2010

Expte. N° 24.697/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Natividad NASSIR, Rectora de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informa sobre la realización del I ENCUENTRO NOA "Articulación entre los niveles Secundario y Superior: los intersticios de la normativa y de la práctica", el cual se desarrollará el 28 y 29 de abril de 2011 y asimismo solicita el auspicio de esta UNIVERSIDAD.

QUE dicho evento tiene por finalidad generar un ámbito de reflexión de propuestas superadoras en torno a la articulación entre el nivel secundario y superior, que posibiliten mejorar las condiciones de acceso y promuevan la permanencia y egreso.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

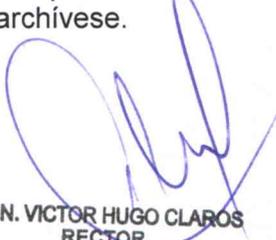
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta al I ENCUENTRO NOA "Articulación entre los niveles Secundario y Superior: los intersticios de la normativa y de la práctica" que se llevará a cabo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, los días 28 y 29 de abril de 2011.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION N°

1021-10